



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

ORDENANZAS

15155	15156	15157
--------------	--------------	--------------

RESOLUCIONES

097	098	099	100	101	102
103	104	105	106	107	108
109	110	111	112	113	114
115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126
127	128	129	130	-----	-----

DECLARACIONES

038	039	040	041
042	043	044	-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

ORDENANZAS

ORDENANZA N° 15155/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

ARTÍCULO 1º).-AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal – Secretaría de Economía – Dirección General Tributaria – Dirección de Patentamiento, a otorgar con carácter de excepción a partir de la fecha de su aprobación, la exención del cincuenta por ciento (50%) del pago de la Patente Automotor a favor del señor Juan Carlos LEGUIZAMON - D.N.I. N° 14.936.189, con domicilio en calle General Obligado N° 2266, de la ciudad de Resistencia, por el vehículo de su propiedad identificado como: Marca PEUGEOT - Modelo BOXER 330M 2.3 HDI CONFORT – Tipo FURGON, Modelo año 2017 - Dominio AB818WD, en un todo de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente.-
ARTÍCULO 2º).- ESTABLECER que el beneficio otorgado en la presente tendrá vigencia de un (1) año y hasta tanto el citado automotor siga siendo propiedad del contribuyente mencionado en el Artículo 1º) y se siga dando el uso que actualmente se brinda, caso contrario quedará automáticamente sin efecto.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..

ORDENANZA N° 15156/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

ARTÍCULO 1º).- DECLARAR como de LEGÍTIMO ABONO el pago de la deuda detallada en planilla que como ANEXO I forma parte integrante de la presente, en un todo de acuerdo a los considerandos.-

ARTÍCULO 2º).- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a proponer y celebrar convenios de pago de las acreencias declaradas de LEGÍTIMO ABONO en el caso que sea viable ese entendimiento con los acreedores.-

ARTÍCULO 3º).- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar compensación de partidas presupuestarias para hacer atender los pagos de las acreencias declaradas de LEGÍTIMO ABONO.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

ANEXO I

ANEXO I OBRAS FINALIZADAS EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN FINAL			
DENOMINACIÓN DE LA OBRA	EMPRESA	EXPTE OBRA	MONTO COMPROMISO A VALOR HISTÓRICO
OBRAS DE ARQUITECTURA			
PLAZA 25 DE MAYO			
PLAZA 25 DE MAYO – REDETERMINACIÓN DEFINITIVA	ENEDSE	22694-S-21	\$25.861.347,54
	ENEDSE	22694-S-21	\$53.685.747,32
TOTAL MONTO A APROBAR POR LEGITIMO ABONO DE OBRA			\$79.547.094,86

ORDENANZA N° 15157/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

ARTÍCULO 1º).- IMPONER el nombre de “Arquitecto Bruno DEL MÓNICO” a una calle ubicada catastralmente en Chacra 105, entre Manzana 017 y 018, conforme se desprende del Anexo I, que forma parte de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..-



MUNICIPALIDAD DE **RESISTENCIA**

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 2 de Junio de 2025

Anexo N° I

22

ARO BRUNO DEL MONICO DEL 2900 AL 3200

LUISA DORAC. DE DOMINGUEZ



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 097/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal incorporar al Plan de Obras Municipal la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en calle Libertador entre Avenida Mac Lean y calle Gobernador Mansilla, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-

RESOLUCIÓN N° 098/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas correspondientes proceda a realizar el mantenimiento de las calles del Barrio Ángel de la Guarda, teniendo en cuenta la factibilidad presupuestaria.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-

RESOLUCIÓN N° 099/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación dentro del cronograma de trabajos municipales y de acuerdo con las factibilidades presupuestarias, la ejecución de tareas de renovación, reparación y pintura de la plazoleta infantil Paseo Sur, ubicada en Avenida Belgrano y Miguel Cané del Barrio Villa Marín, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-

RESOLUCIÓN N° 100/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación dentro del "Plan Bacheo 2025" el mantenimiento y reparación del pavimento en calle Misionero Klein entre calles Padre Tomás García y Luis Vernet, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 101/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la incorporación dentro del “Plan Bacheo 2025” el mantenimiento y reparación del pavimento en calle Arturo Frondizi al N° 1150, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu...

RESOLUCIÓN N° 102/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en calle Gerardo Varela del N° 400 al N° 500, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu...

RESOLUCIÓN N° 103/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la Avenida Lavalle al N° 1300, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu...

RESOLUCIÓN N° 104/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la calle Marcelo T. de Alvear al 1470, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu...



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 105/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjo y desmalezado en el Pasaje Hermanos Boronat del N° 1900 al N° 2000, de la ciudad de Resistencia.-

2º).-LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.

RESOLUCIÓN N° 106/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjo y desmalezado en la Avenida Moreno del N° 3000 al N° 3200, de la ciudad de Resistencia.-

2º).-LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.

RESOLUCIÓN N° 107/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en intersección de Avenida Rodríguez Peña y Avenida Las Heras de la ciudad de Resistencia.-

2º).-LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.

RESOLUCIÓN N° 108/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la intersección de la calle Juan B. Justo y Avenida San Martín, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 109/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda en el marco de cronogramas de trabajos municipales y de acuerdo con las factibilidades presupuestarias, la ejecución de tareas de perfilado de calles, ripiado, zanjeo, desagües, de la calle Cuba del N° 0 al N° 500 desde Avenida Alberdi hasta Avenida San Martín de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-

RESOLUCIÓN N° 110/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, el perfilado, nivelado y colocación de ripio en el Pasaje Fortín Rivadavia desde el N° 2000 al N° 3000, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-

RESOLUCIÓN N° 111/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la incorporación dentro del “Plan Bacheo 2025”, el mantenimiento y reparación del pavimento en Avenida Paraguay al N° 760 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-

RESOLUCIÓN N° 112/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación dentro del “Plan de Bacheo 2025”, el mantenimiento y reparación del pavimento en la calle Padre Cerqueira entre calles Carlos Gardel y Libertad de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-

RESOLUCIÓN N° 113/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal incorporar al Plan de Obras Municipal las tareas de nivelado, perfilado, enripiado y zanjeo de la calle Arbo y Blanco del N° 1600 al N° 1800, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 114/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

- 1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente realice la instalación de juegos infantiles, plaza blanda, mangrullo, en las instalaciones del Club Chaco Golf Club de la ciudad de Resistencia, según los considerandos de la presente.-
- 2º).-DISPONER que, para la ejecución del trabajo, tomarán intervención las áreas competentes del Departamento Ejecutivo Municipal, en la realización de las especificaciones técnicas necesarias y operativas para llevar a cabo lo mencionado en el punto 1º) de la presente, y la adecuación presupuestaria. –
- 3º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal la firma de convenios de ayuda mutua entre el Municipio de Resistencia y el Club Chaco Golf Club, a los fines del cumplimiento de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu..-

RESOLUCIÓN N° 115/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

- 1º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de perfilado, ripiado, zanjeo y desmalezado en el Pasaje San Martín del N° 3500 al N° 3700, de la ciudad de Resistencia.-
- 2º).-LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu..-

RESOLUCIÓN N° 116/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

- 1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la intersección de las calles Mansilla y Julio A. Roca, de la ciudad de Resistencia.-
- 2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu..-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 117/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar relevamiento y tareas correspondientes al pedido efectuado por los vecinos del “Barrio 6 de Septiembre”, respecto del cuadrante enmarcado por la Avenida Belgrano, Avenida Ushuaia, calle Necochea y calle Charata de la ciudad de Resistencia.-

2º).- DISPONER que las erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu..-

RESOLUCIÓN N° 118/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar relevamiento y tareas de ripiado sobre Pasaje Hernandarias al N° 4000 (Chacra 137), por un tramo que comprende 600 metros y desmalezados aledaños a la calle principal y espacios verde del “Barrio 16 de Septiembre”, de la ciudad de Resistencia.-

2º).-DISPONER que para las erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu..-

RESOLUCIÓN N° 119/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar los relevamientos y tareas correspondientes a perfilado y ripiado de la calle Fortín Timbó del N° 2700 al 2800, entre calles 19 Y 20 del Barrio Hipólito Yrigoyen II, de la ciudad de Resistencia.-

2º).- DISPONER que para las erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu..-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 120/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

- 1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar los relevamientos y tareas correspondientes en el espacio público en el cuadrante comprendido entre calles Fortín Tapenagá, Ingeniero Augusto Schur, Miguel Delfino y Fortín Los Pozos, como ser perfilado, reforestación y trabajos de jardinería y asimismo restablecer la iluminación del espacio público por tratarse de una plaza municipal, en el “Barrio UPCP” de la ciudad de Resistencia.-
- 2º).- DISPONER que las erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-
- FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..-**

RESOLUCIÓN N° 121/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

- 1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la intersección de las calles Sica y Marcelo T. de Alvear, de la ciudad de Resistencia.-
- 2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-
- FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..-**

RESOLUCIÓN N° 122/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

- 1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de un relevamiento y la ejecución, en caso que fuere necesario, de acciones de bacheo en la intersección de la calle Liniers y Avenida Lavalle, de la ciudad de Resistencia.-
- 2º).- LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se harán por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-
- FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..-**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 123/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal incorporar al Plan de Obras Municipal las tareas de nivelado, perfilado, enripiado y zanjeo de la calle Fortín Tapenagá del N° 0 al N° 500 entre Avenida Alberdi y Avenida San Martín, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.

RESOLUCIÓN N° 124/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal incorporar al Plan de Obras Municipal las tareas de nivelado, perfilado, enripiado y zanjeo de la calle Fortín Los Pozos del N° 0 al N° 500 entre las Avenidas Alberdi y San Martín, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.

RESOLUCIÓN N° 125/2025

Resistencia, martes 06 de mayo de 2025

1º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la realización de acciones de limpieza y recuperación de espacio verde en Pasaje Hermanos Boronat al N° 1930, de la ciudad de Resistencia.-

2º).-LAS erogaciones que demanden los trabajos encomendados en la presente Resolución, se hará por imputación de la partida presupuestaria correspondiente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.

RESOLUCIÓN N° 126/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar los relevamientos y tareas correspondientes al pedido de los vecinos del Barrio Villa del Carmen a fin de realizar la limpieza, parquizado, forestación, restauración de monolitos, pintura de canteros, de los parterres que se encuentran ubicados en Avenida Nicolás Rojas Acosta, desde Avenida 9 de Julio hasta Avenida Paraguay denominado "Paseo de la Mujer".-

2º).-ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, las acciones convenientes a fin de erradicar los mini basurales concentrados en los parterres que se encuentran en Avenida Nicolás Rojas Acosta y Ayacucho, según los considerados de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

RESOLUCIÓN N° 127/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas pertinentes, procedan a realizar los relevamientos y tareas correspondientes al pedido de los vecinos de la limpieza y mantenimiento de la plazoleta, ubicada en las intersecciones de las calles Echeverría, Julio Cortázar, Cangallo y Jorge Luis Borges, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-

RESOLUCIÓN N° 128/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda en el marco de cronogramas de trabajos municipales y de acuerdo con las factibilidades presupuestarias, la ejecución de tareas de renovación, reparación y pintura de la plazoleta infantil ubicada en la calle Francisco Solano López N° 875 del Barrio "Villa Prosperidad" de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-

RESOLUCIÓN N° 129/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, a realizar mantenimiento de iluminación, desmalezado, zanjeo y arreglo de los juegos de la Plazoleta "Echezarreta", ubicada en la intersección de las calles Rapaccioli y Heraclio Pérez del Barrio Juana Azurduy, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-

RESOLUCIÓN N° 130/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de sus áreas a rectificar la inscripción y/o anotaciones correspondientes al inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II -Sección B – Chacra 117 – Manzana 35 – Parcela 07, Matrícula Real N° 86802, con una superficie de 166,72 m2 según Plano de Mensura 20-243-01 e inscribirlo como bien privado de la Municipalidad de Resistencia. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gヌs..-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

DECLARACIONES

DECLARACIÓN N° 038/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL el Congreso de Yoga Integral de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa a realizarse el día sábado 31 de agosto del 2025 a partir de la hora 9:30.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-

DECLARACIÓN N° 039/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL al 6° "Congreso Nacional de Derecho Animal", que se desarrollará el día martes 13 de mayo del 2025, en el Centro de Estudios Judiciales, sito en calle Juan B. Justo N° 42 -Primer Piso- de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-

DECLARACIÓN N° 040/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la labor deportiva y social del ciudadano Miguel GAY, en mérito a su participación activa en competencias de atletismo y por su rol inspirador como trabajador municipal y referente del cuerpo de recolección de residuos.-

2º).- DESTACAR su contribución a la promoción de la salud, el deporte y la vida activa dentro de la comunidad municipal y la ciudadanía en general, haciéndose entrega de una copia de la presente declaración al homenajeado como muestra de reconocimiento público por parte del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia.-

3º).- COMUNIQUESE y hágase saber de la presente Declaración al Departamento Ejecutivo Municipal.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gnu.-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

DECLARACIÓN N° 041/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la historia de superación personal del señor Antonio "Toni" SAAVEDRA, trabajador municipal de la ciudad de Resistencia quien, tras enfrentar graves problemas de salud, logró transformar su vida a través del deporte, convirtiéndose en atleta.-

2º).- DESTACAR su contribución a la promoción de la salud, el deporte y la vida activa dentro de la comunidad municipal y la ciudadanía en general, haciéndose entrega de una copia de la presente declaración al homenajeado como muestra de reconocimiento público por parte del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia.-

3º).- COMUNÍQUESE y hágase saber de la presente Declaración al Departamento Ejecutivo Municipal.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..-

DECLARACIÓN N° 042/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la labor y trayectoria deportiva del señor Javier R. GALARZA, Atleta Máster Elite y empleado municipal, por su compromiso con el deporte y los logros obtenidos en competencias nacionales e internacionales, siendo además un referente deportivo provincial e influyente para la comunidad de Resistencia.-

2º).- DESTACAR su contribución a la promoción de la salud, el deporte y la vida activa dentro de la comunidad municipal y la ciudadanía en general, haciéndose entrega de una copia de la presente declaración al homenajeado como muestra de reconocimiento público por parte del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia.-

3º).- COMUNÍQUESE y hágase saber de la presente Declaración al Departamento Ejecutivo Municipal.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..-



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 049/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **2 de Junio de 2025**

DECLARACIÓN N° 043/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

- 1º).- CONMEMORAR el decimotercero aniversario de la sanción de la Ley Nacional N° 26.743 de Identidad de Género, efectuada el 9 de mayo del año 2012.-
 - 2º).- RESALTAR el papel fundamental de las organizaciones TLGBIQNB+ que promueven la conciencia, educan a la comunidad en la defensa de la Ley de Identidad de Género, luchando por garantizar sus derechos y la protección de las personas travestis, transgénero, transexuales.-
 - 3º).- REMITIR copia de la presente a las organizaciones LGBTQ+, a la Subsecretaría de Genero y diversidad de la Provincia de Chaco, a la Secretaría de Desarrollo Humano y Subsecretaría de Recursos Humanos de la Municipalidad de Resistencia.-
- FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus.-**

DECLARACIÓN N° 044/2025

Resistencia, martes 13 de mayo de 2025

- 1º).-DE INTERÉS MUNICIPAL la presentación de la obra teatral “Lara espera o todo el mundo jode todo el tiempo” el día sábado 17 de mayo de 2025, desde la hora 21,30, en la sala teatral Sala 88, sito en calle French 845 de la ciudad de Resistencia.
 - 2º).-REMITIR copia de la presente a la Fundación Cultural del Acuífero Guaraní y al director de la obra Luigi SERRADORI.-
- FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Prof. Alejandro Aradas; Secretario del Concejo Municipal, Dr. Ricardo Gonus..**